

ACTA SESION ORDINARIA N° 112
CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 05 de enero de 2016.-

Cuando son las 14:35 horas del 05 de enero de 2016 se da inicio a la sesión Ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el concejal sr. Juan Hijerra Serón, y cuenta con la asistencia de los concejales, señores:

CARLOS ROBERTO CARDENAS BAHAMONDE
MARIA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMAN
SERGIO YUNGER BAHAMONDE
LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE
LEONARDO PATRICIO ALARCÓN PUALUAN

La Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR**
- 2.-CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**
- 3.- AUDIENCIA LIGA QUILLAICO**
- 4.- TEMAS VARIOS:**
 - Revisión temas pendientes sesión anterior:
 - Otros

1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:

Se somete a votación la Acta de la Sesión Ordinaria N° 111 del Concejo Municipal, siendo aprobada por todos los concejales presentes sin observaciones.

Se vota el Acta de la Sesión extraordinaria N° 32, la cual es aprobada sin observaciones por todos los concejales.

2.-CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Carta del Club Nueva Esperanza de Calen, mediante el cual dan a conocer que van a jugar la final Regional de Anfur, en la localidad de Fresia desde el 15 al 23 de enero de 2016, por lo cual solicitan puedan colaborar con la suma de \$1.000.000.-

La concejal Villegas señala que la carta fue ingresada con fecha del 16 de diciembre y posteriormente hubo consejo, por lo que consulta porque no fue leída anteriormente

El Presidente señala que anteriormente se le dio a 3 estrellas un monto de \$1.000.000 y pide al Administrador que vea este caso

El concejal Cárdenas comenta que no se sabia si iban a ir o no porque algunos clubes reclamaron y hasta ultimo momento se dijo que si iban.

El concejal Alarcón consulta porque si hubo consejo posterior a ingresada la carta porque no se leyó ahí

El presidente señala que la municipalidad esta cerrando el año anterior y hasta el 20 de enero empieza a regir el presupuesto 2016

El administrador señala que los recursos están y que se comprometen a sacar los recursos el 12 de Enero a más tardar.

El presidente señala que esta pidiendo \$1.000.000, y Anfur además pide premiación que pasa si van las 8 ligas que tiene Dalcahue al Regional

La Concejal Villegas señala que serían 8 millones de pesos

El Presidente señala que hay que regularizar

La Concejal Villegas consulta cuantos Nacionales hay

El Concejal Cárdenas señala que hay 2.

El Concejal Loaiza señala que los campeones de ligas están compitiendo con otras comunas y cuando empezó esa forma de liga se le da premiación y después vienen a pedir aportes

El Administrador señala que para nacional es \$1.000.000 mas lo que da el concejo

El Presidente señala que en el reglamento establece un monto máximo de \$1.000.000 y la petición es que ellos van a gastar \$1.000.000

El presidente del club señala que la participación seria del día 15 hasta el 23 de enero, nosotros prácticamente vamos a representar Dalcahue, y para eso se necesita plata por lo que solicitan le puedan dar un aporte

El Presidente señala que la Municipalidad tiene que hacer la propuesta

El Concejal Cárdenas señala que antes se ha votado sin la propuesta

El Presidente señala que si se va a realizar

La concejal Villegas señala que la municipalidad tiene que traer la propuesta y en base a eso hay que votar

La municipalidad propone \$500.000

El presidente señala que aportarle \$500.000 y se falta se le aporta otro más

El concejal Loaiza señala que se le aporte \$600.000

El Administrador propone darle \$700.000

Se somete a votación la propuesta de \$700.000 la cual es aprobada por todos los concejales

- Carta de Eulalia Navarro, mediante el cual da a conocer su malestar por la falta de señalética y regularización de estacionamiento frente a plaza de armas de Dalcahue, lo que obstaculiza el tránsito.

El presidente señala que habría que derivarlo a la dirección de transito con copia al administrador.

El concejal Alarcón menciona que él en consejos anteriores pidió un letrero de no estacionar frente a la Iglesia y el domingo recién pasado había varios vehículos estacionados al frente

La concejal Villegas consulta si los letreros van acompañados con algún decreto y si se ha notificado a Carabineros.

El administrador señala que cada letrero va con un decreto pero desconoce si se realizó ese procedimiento.

El concejal Yunger señala que en el caso de los estacionamientos, no solo en el sector de la plaza sino que hay calles también que son doble tránsito y los estacionamientos ocupan una vía y ahí el encargado de tránsito.

El presidente señala que no hay ninguna reglamentación que señale que prohíbe el estacionamiento.

El concejal Yunger señala que en la calle Elías Navarro, el restaurant tiene estacionamiento, pero ocupan de estacionamiento la calle y paso que venia un bus de Mocopulli y se encontró de frente con un camión y estuvo como media hora carabineros para restablecer el tránsito.

El presidente señala que lo que se podría hacer es prohibir el estacionamiento en varias partes.

El concejal Loaiza señala que el planteo hace un tiempo atrás que en Ema Leuquén en especial los días domingo, también estacionan en doble vía y la calle es doble tránsito y es angosta

La concejal Villegas señala que ella sugirió a principio del año pasado invitar a una funcionaria de Vitacura que tiene más experiencia.

El presidente señala que se propuso para que venga a ordenar y no se hizo nada.

La concejal Villegas señala que si hay un convenio se podía hacer un oficio simple con la invitación

El Presidente señala que si no viene la Vitacura que traigan a uno de Puerto Montt.

La concejal Villegas señala que da lo mismo a quien traigan es aprovechar los convenios para evitar esto, la señora Eulalia esta reclamando porque ella no puede salir pero los demás tampoco pueden salir porque se produjo en embotellamiento porque a ambos lados están estacionados.

El concejal Cárdenas señala que le encuentra toda la razón a la concejal Villegas.

La concejal Villegas señala que la idea era prepararse el año pasado para que haya quedado listo para este verano.

El concejal Yunger señala que han salido propuestas de este concejo y que quedan ahí y molesta porque son ideas para contribuir.

El concejal Loaiza señala que el llamo a don Luis Soto porque están instalando letreros donde sea no mas, en la calle el Pudú dejaron doble tránsito, en la población nueva igual dejaron calles doble tránsito y la calle es un solo sentido y gente que no conoce se mete y se encuentra con otro vehículo.

El concejal Alarcón señala que en la calle de Salmones Antártica pasa lo mismo.

La concejal Villegas da una sugerencia ya que esta el verano encima, lo que se puede hacer para darle solución es hacer una reunión con el inspector, Carabineros, Tránsito y la gente que esta mas al tanto del problema, para dar una solución a la plaza porque a parte de la señora Eulalia que envió la carta y que no puede salir, hay mas personas que quieren pasar y no pueden. Le pide al administrador hacer una reunión urgente para salvar esta situación.

El presidente señala que hay dificultades de tránsito que hay, se suma a lo que dice la señora Eulalia que es un caso, se ha puesto doble transito en la Calle Pedro Montt, Elías Navarro y otras calles.

El administrador señala que se va a pedir un informe de la señalética, si fue un error de la empresa que esta cambiando la señalética.

El presidente señala que se le podía agregar lo de lo estacionamientos, como no nos preparamos para la temporada estival esta generando ese problema. En el caso de la Pedro Montt los domingo en la mañana o los días en la mañana, que esta colapsado, ver que se puede hacer.

El administrador señala esta en conversaciones con la profesionales de la comuna de las condes para que vengan ojala profesionales del transporte, habían quedado de que después de la

segunda cuota de Tránsito iban a venir y no pudo, ahora hay que retomar las conversaciones y hacer un proyecto de marcación vial. Dalcahue crece y el casco histórico quedo pequeño y no están los conocimientos de desarrollo por un tema de expertos.

El presidente consulta y si no vienen ellos

El administrador señala que lo primero es que el encargado de tránsito responda el correo de porque se cambio la señalización.

La concejal Villegas consulta cuando va a responder el correo porque es martes y el domingo se produce el problema.

El presidente señala que es todos los días pero los días domingo colapsan más

El concejal Loaiza señala que la empresa que coloco la señalética de tránsito, el director de tránsito y la Sra. Maricela está en conocimiento de porque no se ha cambiado, hay quien no conoce y entra a una calle que no está señalizada y se encuentra con otro vehículo y hay un accidente que va a pasar.

El presidente señala que se va a esperar la respuesta o sino se va a llamar a reunión extraordinaria donde se va a invitar a Carabineros, a Tránsito, al inspector, y ver que se hace porque no puede esperar.

La concejal Villegas señala que el otro martes es mitad de mes y porque no se le pregunta no más a Tránsito.

El administrador señala que está colapsado en trabajo y el tiempo que le queda para ver este tipo de cosas es la noche y lo probable es que sea un tema de ejecución del proyecto.

El concejal Loaiza señala que si fue un tema de ejecución pero hay que verlo porque la empresa es de Valdivia y se puede ir y no va a volver a cambiar la señalética.

El concejal Alarcón pide que venga el encargado de Tránsito y se le consulte directamente lo que pasó.

El presidente consulta al encargado de tránsito por los letreros que pasó con ellos si se equivocó la empresa.

El encargado de tránsito señala que se equivocó la empresa.

El administrador señala que la empresa tiene un plazo de 10 días para cambiarlo o comienzan las multas.

El presidente señala que como hay un programa de radio los días viernes comunicarle a la comunidad que fue un error y que esas calles no tienen doble tránsito, porque si pasa un accidente la responsabilidad es de la Municipalidad. El otro tema es por una carta de la señora Eulalia comentando que no hay letreros de no estacionar además del que hay frente a la Iglesia.

El presidente señala que se le había pedido al Alcalde que se haga un programa especial para la temporada estival y lo último que se propuso fue en conjunto con el cambio de la feria hacer un paseo peatonal, ya estamos en el mes de enero y no se ha hecho nada

El encargado de tránsito señala que comparto que la municipalidad haga paseo peatonal la calle Pedro Montt todavía estamos a tiempo, dejar como estacionamiento las calles paralelas.

El presidente señala que el paseo peatonal seria de la Calle O'Higgins a Manuel Rodríguez y del faro hacia la 5 de abril para estacionar los días domingo.

El encargado de tránsito señala que sería buena la idea, además de agregar la calle del museo como una sola vía.

La concejal Villegas señala que el problema que la plaza colapse es que tiene doble sentido de tránsito y se estacionan por cualquier parte. Lo que señalaba la señora Eulalia era que se estacionan doble sentido.

El concejal Alarcón señala que si no hay disponible el Inspector o Carabineros, que se coloque un cono a ambos lados al frente de la Iglesia porque el día domingo se estacionan al frente igual.

El concejal Loaiza señala que no se puede dejar todas las calles con estacionamiento en un solo lado porque no va a ver calles para estacionar.

El presidente señala que se deje peatonal desde el faro hasta la calle Manuel Rodríguez.

La concejal Villegas señala que hay que pensar en la gente que vive en esa calle y que quiere salir el día domingo.

El concejal Yunger señala que para eso habría que tener un carabinero para que este controlando el tránsito.

La concejal Villegas señala que tendría que tener un horario delimitado, como de 9 a 2 de la tarde.

El concejal Yunger señala que eso tendría que hacerlo carabineros, porque de acuerdo a la carta de los artesanos pueden llegar adultos mayores y ahí pueden dejar a los pasajeros y salir, tendría que ser regularizado por Carabineros.

El concejal Yunger señala que donde existen paseos peatonales los buses pasan por afuera para dejar los pasajeros.

El presidente señala que hay que verlo para ir mejorando y ver como han crecido otras ciudades que son más turistas que nosotros. Cuando uno va a Pucón o Puerto Varas se estaciona fuera del área comercial y lo camina y eso invita al turista a gastar pero si lo bajas en un lugar y lo subes ahí el turista gasta en ese lugar no más. Si viene un bus de discapacitado es bus entrará y dejara a los pasajeros, pero los días domingo esta lleno de buses y autos estacionados.

El concejal Alarcón señala que eso le da una tranquilidad al turista que anda con sus hijos

El encargado de transito propone colocar en la esquina de la calle O´higgins un letrero que diga ingreso solo buses de turismo

La concejal Villegas señala que habría que tener claro el horario de inicio y de término, con harta difusión y solo el día domingo y letreros. Tiene que ser como de 8 a 2 como la feria arriba y con harta difusión los vecinos van a saber que si sacan sus vehículos tienen que volver después de las 2, además de colocar letreros de prohibido estacionar solo tomar y dejar pasajeros

El Sr. Joel Ampuero señala que fue muy bueno lo que hicieron con la otra feria, porque despejo y dejaba mucha basura, comenta que fue a la feria en su ubicación actual, se veía ordenado y más de la mitad estaba conforme. Agradece lo que están haciendo de dejarlo peatonal

La concejal Villegas consulta por los 30 o 40 % que estaba disconforme que era lo que manifestaban.

El sr. Joel Ampuero señala que manifestaban que el espacio era muy chico pero era la mayoría gente de fuera.

El Concejal Loaiza consulta desde cuando partiría esto, desde el próximo domingo o desde cuando.

El encargado de tránsito señala que la feria alegando y todo resultado, solo que faltó baños y se hizo las gestiones y un vecino del gimnasio va a pasar baño y él va a cobrar 100 o 200 pesos.

El presidente consulta cuando podía partir el tema peatonal, para informarle a la gente.

El encargado de Tránsito señala que podría empezar el próximo domingo.

La concejal Villegas consulta hasta donde seria el paseo peatonal.

El encargado de Tránsito señala que desde el faro hasta la esquina Manuel Rodríguez.

El concejal Yunger señala que los minibuses tendrían que entrar por O´higgins y salir por Manuel Rodríguez.

La concejal Villegas consulta si hay un decreto de que solo bajan la locomoción colectiva por la calle Lautaro.

El presidente señala que los días domingo no bajaban por ahí por que estaba ocupado.

El sr. Juan Mansilla señala que también ahí hay que tomar en cuenta los buses que vienen del campo.

El presidente señala que desde el domingo 17 y habría que someterlo a votación, va a hacer peatonal desde O´higgins con Pedro Montt y se va a permitir los buses a dejar pasajeros desde las 8 a las 4 de la tarde, la calle de don Beto de un solo sentido de tránsito y solo los estacionamiento alrededor de la Plaza por un solo lado.

La concejal Villegas señala que hay que acordarse que vienen gente a vender sus productos del campo y llegan alrededor de las 8:30 y se hace peatonal no van a poder entrar.

El encargado de tránsito le señala que si van a poder entrar a dejar pasajeros ya que los buses van a pasar por Pedro Montt.

El concejal Yunger consulta por la calle Elías Navarro, porque es doble tránsito y se estacionan todos al lado derecho y el otro día se junto un camión con un bus y no tenían como pasar porque esa calle es angosta.

La Sra. Mirna Hernández señala que el día de la feria hubo reclamos en la calle Camilo Henríquez, el presidente dijo que no le había llegado nada porque se dijo en el consejo que se iba a hacer llegar el decreto y no ha llegado nada y se iba a reunir con su gente porque basta de reclamar porque los días domingo en las calles anchas se debería estacionar por ambos lados.

El presidente consulta por la calle Elías Navarro.

El administrador señala que debería estacionarse en un solo lado con una sola vía de lunes a viernes.

El concejal Yunger señala que puede ser un estacionamiento con un flujo o doble sentido sin estacionarse.

El concejal Loaiza señala que si se hace un solo sentido toda esa gente tiene que salir en el trahuel y ahí se va a colapsar.

El encargado de Tránsito señala que cuando estaba la feria afuera de su casa él no podía salir.

El concejal Yunger señala que no está en contra de que se estacionen porque el restaurant tiene estacionamiento propio, si la calle es doble sentido no tienen porqué estacionarse.

El encargado de tránsito señala que si sacamos el doble tránsito va a seguir quedando la escoba, porque no hay donde estacionarse.

La concejal Villegas señala que con la calle con un solo sentido el día domingo no va a ver solución.

El encargado de tránsito está de acuerdo y además agrega que si dejan más calles con un solo sentido va a quedar un caos.

El presidente propone votar el paseo peatonal desde O´Higgins hasta Manuel Rodríguez desde 8 a 4 de la tarde .

La concejal Villegas lo aprueba con bastante difusión, los decretos hablados y que lo sepan los vecinos, el concejal Loaiza lo aprueba con el paso de buses para dejar y buscar pasajeros, el concejal Yunger lo aprueba, el concejal Alarcón lo aprueba y el concejal Cárdenas lo aprueba pero lo que conversen con los vecinos, la concejal Villegas agrega que está sujeto a evaluación.

Se somete a votación estacionamiento por un solo lado en la plaza y calle de don Beto con un solo sentido, la cual es aprobada por todos los concejales.

Se somete a votación la calle Elías Navarro un solo sentido solo los domingos.

La concejal Villegas señala que no es la solución.

El presidente propone dejarlo pendiente.

-Carta comité de Agua los Avellanos, mediante el cual dan a conocer que el Municipio les entrego \$250.000.- para tramite de inscribir los derechos de agua a la organización, lo cual ha tenido bastante demoras, por lo que solicitan una prórroga para la rendición de este recurso hasta el primer semestre de este año 2016.-

Se somete a votación la prórroga de rendición hasta julio de 2016, la cual es aprobada por todos los concejales.

- Carta del Comité de Artesanos de Dalcahue, mediante el cual solicitan la no suspensión de tránsito de buses de turismo por la Calle Pedro Montt, por la dificultad el desplazamiento de las personas de la tercera edad desde la avenida principal hasta la feria Artesanal.

Se deja pendiente hasta la llegada del Encargado de tránsito.

El concejal Yunger señala que el señor Juan le pregunto a él porque se había prohibido la entrada de buses, lo cual él le responde que en ningún momento se hablo de no dejar entrar buses

El presidente consulta quien informa sobre esa medida.

El concejal Yunger señala que lo que se comento fue hacerlo peatonal.

El presidente señala que el tema es que los buses se estacionan afuera de la feria y genera un tremendo colapso.

El presidente señala que pintaron con amarillo y ningún vehículo se puede estacionar y se estacionan mandan a carabineros y le sacan un parte.

El presidente le señala al presidente de los artesanos que jamás ningún concejal propuso que no transiten buses por la calle pedro Montt, lo que si se toco fue el estacionamiento de buses

El sr. Juan Mansilla señala que esa fue la información que les lleo, un poco de parte de don Luis soto de que no se podía estacionar buses.

El presidente señala que en el Concejo no se toco nunca el no Tránsito.

El encargado de transito señala que la Sra. Clara le informó que el letrero que estaba afuera de la feria había que sacarlo porque no correspondía.

El presidente señala que se trata del letrero de estacionamiento, pero no el tránsito de buses.

El sr. Juan Mansilla señala que ellos estaban preocupados, porque se preocupan de darle la mejor atención al turista, el año pasado se instalo un acceso para las personas discapacitados y la gente lo agradece mucho.

-Carta del club de rodeo, mediante el cual da a conocer el lamentable incendio del Casino del Club, por lo que solicitan dejar exento de pago el permiso municipal para la realización de la fiesta de Rodeo Chileno y baile popular que realizarán.

Se somete a votación siendo aprobado por todos los concejales.

-Carta del club de rodeo, mediante la cual dan a conocer el incendio que afectado a la Institución y solicitan al Concejo Municipal un aporte en dinero para solventar gastos y premiación para la realización del Rodeo que se llevara a cabo en el mes de enero.

El administrador señala que hay dos premios para el Club de Rodeo.

El presidente señala que lo que ellos están pidiendo no son premios, ellos están pidiendo un aporte, eso dice la carta.

El concejal Alarcón señala que ellos están pidiendo un aporte para comprar premios o para pagar gastos,

El concejal Cárdenas consulta por cual serían los premios que le van a entregar.

El administrador señala que son 2 plasmas.

El presidente consulta si fue hablado con los integrantes del club.

El concejal Alarcón señala que se había hablado de que se iba a dejar una plata especial para los huasos.

El presidente señala que cuando se trató el presupuesto se vio el tema de las transferencias, había 2 millones para los huasos. Ellos quieren la plata y ven si lo gastan en premios.

El administrador aclara que el año pasado se le dio 2 millones para la pandereta.

La concejal Villegas señala que cuando se vio el presupuesto de transferencias quedaban 2 millones y el alcalde señaló que estaba destinado para el club de huasos.

El concejal Alarcón señala que se le entregue los premios y los 2 millones.

El Sr. Manuel Álvarez señala que había ingresado una carta de un transportista a la oficina de partes.

El concejal Alarcón señala que esa carta la va a ver el Inspector.

3.- AUDIENCIA LIGA QUILLAICO:

El Dirigente de la Liga señala que su petición es para aportes para la realización de su liga, en el tema de arbitrajes el año pasado lo financiaron con un proyecto, señala además que el año pasado fue muy bonita la premiación en donde asistieron concejales lo cual agradece, este año quiere subir de nivel los premios, para el primer lugar un juego de camisetas, medallas y diploma, porque se pensó con don Secundino que la mayoría tiene trofeos los tiene tirados, en cambio si quiere puede andar un día domingo con su camiseta, un trofeo bueno para el segundo y trofeos más chicos para los demás.

El presidente consulta cuanto tienen pensado gastar en premiación.

El dirigente señala que el año pasado se gastó alrededor de 1.200.000, este año sube las camisetas que se va a llevar la mitad, los demás son trofeos y medallas para todos.

El concejal Yunger consulta si la camiseta es solo para el primer lugar.

El Presidente señala que en el presupuesto que está aprobado hay un monto global, y antes que llegaras se hablo con los colegas que se va a citar para este viernes a una reunión extraordinaria de consejo y se va a invitar a todos los dirigentes, para que escuchemos a todos y se vea como se va a distribuir porque no esta distribuido, y porque hay varias ligas que han preguntado.

El dirigente señala que van a hacer 4 a 5 fechas y después la premiación, que seria a principio de febrero. También señala que se puede dar un cheque al primer lugar para que el club compre las camisetas, porque nosotros no queremos comprar las camisetas porque no sabemos que color le gusta, así le damos la plata y ellos compren la camiseta con ese valor.

La concejal Villegas consulta si el ganador de esta liga tiene la posibilidad de ir a algún otro campeonato.

El concejal Yunger señala que esta de acuerdo que se haga una reunión extraordinaria, porque hay muchas peticiones de clubes y de ligas y hay que repartir la torta porque hay un global de dinero y que todos tengan un monto igual para que con esa plata puedan jugar dentro del año

y tengan una premiación linda y también hay que privilegiar a las ligas que un 1.000.000 hacen una premiación linda y una liga hoy en día se puede hacer con 4 equipos.

El Presidente invita al dirigente a la reunión del día viernes a las 9:30 horas.

La Concejal Villegas señala que la idea no es tramitarlo, al contrario la idea es ser lo mas justo posible y que no nos encontremos con alguna actividad y que no queden recursos disponibles y como ya estaban dentro de la tabla, la reunión extraordinaria se vio recién.

El concejal Yunger señala que los que pidieron al principio del año se la da una tajada mayor y los que llegan al ultimo se da menos y lo ideal es que sea equitativa.

El concejal Cárdenas señala que a las ligas siempre han sido equitativas.

El concejal Loaiza señala que si ellos deciden entregarles trofeos y medallas a todos hay que cubrir los gastos entre todos.

El presidente señala que las ligas tienen que saber que no solo la municipalidad tiene que aportar para la premiación, también vienen clubes que salen a jugar a otros lados y también piden premiación, la idea es que sepan bien que no solo es premiación.

El concejal Yunger señala que ese día se vea cuanto más o menos gasta la municipalidad.

4.- TEMAS VARIOS:

- Revisión temas pendientes sesión anterior:

- Otros

- Carta de Director (s) de Dideco, mediante el cual da a conocer que las familias del Sr. José de Gracia Pérez Q.E.P.D, Sra. Otilia Caicheo Vargas y Sr. José Bahamonde Ulloa, no han podido cancelar la deuda con la Funeraria Pluma por esta no poder emitir facturas con fecha de diciembre de 2015, por lo que solicita autorizar a estas familias rendir con fecha de enero 2016, para que puedan saldar la deuda que tienen.

Se somete a votación la prórroga , la cual es aprobada por todos los concejales.

- Memorándum de Director (s) de Dideco, solicitando la aprobación de transferencias para las junta de vecinos para la realización de sus actividades de verano.

El presidente señala que son 20 Instituciones y consulta al administrador si queda alguna pendiente.

El administrador señala que la única sería Butalcura.

El concejal Loaiza señala que la junta de vecinos de las quemas tiene 2 días y la solicitud es \$300.000 y tenía entendido que lo que hacían mas de un día era \$450.000 todas iguales. Los que tenían un día era \$300.000 y los que tenían mas era \$450.000.

La Sra. Mirna Hernández señala que los que tenían \$450.000 eso ya lo tenían antes y no se le subió solo a los demás se le subió.

El concejal Loaiza señala que el acuerdo era que los que tenían un día era \$300.000 y los que tenían mas \$450.000.

La Sra. Mirna Hernández señala que los que estuvieron en reunión estuvieron de acuerdo.

El concejal Alarcón señala el que estuvo presente en las reuniones y ellos quedaron de acuerdo con este presupuesto.

El concejal Loaiza señala que él quería saber si ellos estuvieron de acuerdo porque el año pasado estuvieron alegando algunas instituciones de porque algunas le dieron mas y a otras menos.

La concejal Villegas quiere saber si Quetalco tiene \$400.000.

El concejal Loaiza señala que anteriormente se le había pasado un listado con montos de \$300.000 y \$450.000 y no alcanzaba la plata que había y se iba a sacar con saldo final de caja lo que faltaba.

La Sra. Mirna señala que Calen Bajo no participo de las reuniones y no se sabia si iban a participar pero ahora se ve agregado ahí.

El concejal Loaiza señala que en el listado que entregó Ivan Haro y Claudia había organizaciones con \$300.000 y todas las demás de \$450.000 por eso sumaba más.

El concejal Cárdenas señala que estas platas son para actividades.

El concejal Alarcón comenta que en las reuniones quedo que se empiece a la hora los actos con máximo 15 minutos de retraso.

La Secretaria de cultura señala que ella esta ayudando a las juntas de vecinos a organizar sus actividades.

El presidente le señala que hay algunas consultas en especial del Concejal loaiza, y consulta si todas las instituciones están de acuerdo con esta distribución.

La Secretaria de cultura señala que si, que esta conversado con todas las juntas de vecinos

El concejal Loaiza señala que la consulta la hacia porque se entrego un informe de Iván Haro donde había instituciones de 300 y las demás de 450 y aquí hay algunas de 400.

La secretaria señala que cuando ella asistió a las reuniones consulto por el caso de Quetalco y las quemas y nunca lo cuestionaron.

El Concejal Loaiza pide el informe para comparar con el entregado anteriormente.

Las transferencias se someten a votación, la cual es aprobada por todos los concejales, quedando como a continuación se indica:

- Junta de Vecinos N° 11 “El campesino”	: \$450.000.-
- Junta de Vecinos N° 12 “Última Esperanza”	: \$300.000.-
- Junta de Vecinos N° 27 “El Bosque”	: \$300.000.-
- Junta de Vecinos N° 20 “Ex Estación”	: \$300.000.-
- Junta de Vecinos N° 10 “Tres Colinas”	: \$450.000.-
- Junta de Vecinos “El esfuerzo”	: \$300.000.-
- Junta de Vecinos N° 8 “la Montaña”	: \$300.000.-
- Junta de Vecinos N° 16 de Quetalco	: \$400.000.-
- Junta de Vecinos N° 9 “la Estrella	: \$300.000.-
- Junta de Vecinos N° 37 “colonia notue”	: \$300.000.-
- Junta de Vecinos N° 33 “los maitenes”	: \$300.000.-
- Junta de Vecinos N° 41 “caminemos juntos”	: \$300.000.-
- Junta de Vecinos N° 13 “San Juan”	: \$450.000.-
- Junta de Vecinos N° 45 “Chovi San Juan”	: \$450.000.-
- Junta de Vecinos “la Quilla”	: \$300.000.-
- Junta de Vecinos N° 31 “las Quemias”	: \$300.000.-
- Junta de Vecinos N° 40 Chile Nuevo	: \$300.000.-
- Junta de Vecinos N° 15 de Tehuaco	: \$450.000.-
- Junta de Vecinos “El Amanecer”	: \$300.000.-
- Junta de Vecinos N° 5 de Mocopulli	: \$450.000.-

- Memo de Directora de Finanzas, mediante el cual da a conocer un informe que estaba pendiente donde da a conocer las personas contratadas en los distintos escalafones del Municipio.

- Informe de Rentas y Patentes, mediante el cual dan a conocer el comportamiento de los Feriantes por el traslado de la Feria, el cual fue bueno salvo casos aislados quedando advertidos que si se reitera no se le renovara el permiso, también dan a conocer 9 puestos de artículos nuevos que están asignados y no se han comprado y 3 puestos de artículo usados en las mismas condiciones.

La encargada de rentas señala que en la mitad de la bajada se hace muy estrecho producto de los toldos que tienen los feriantes que son mas grandes que el espacio asignado, el tema es solucionable.

El presidente señala que hay que mantenerse firme y ya en abril baja la cantidad de personas y ahí decir que tienen que traer toldos de la medida de su puesto.

El administrador señala que arriba no se pueden correr hacia atrás por el muro de contención.

El presidente señala que hay cupos que están disponibles.

La encargada de rentas señala que el día de hoy se compraron tres puestos y los demás están asignados pero no han venido a comprarlos.

El administrador señala que el tiempo de espera no quedo estipulado en la ordenanza, pero se le puede agregar.

La encargada de rentas señala que se puede esperar una semana y si no aparece el lunes venderlo.

El administrador propone que sean dos semanas de espera por tema de enfermedad.

El presidente consulta si están de acuerdo con las dos semanas de espera para reglamentarlo.

El concejal Cárdenas consulta si esas personas son de Dalcahue.

La encargada de rentas y patentes señala que son 3 de Dalcahue.

El inspector señala que como fue el primer domingo se notaron agresivos pero ya leyendo el reglamento se van a comportar.

La encargada de rentas señala que las personas que vendían pescados y mariscos están solicitando un puesto arriba, pero se esta viendo porque tienen que tener resolución sanitaria.

el presidente señala que tienen que tener resolución sanitaria porque si se enferma alguien la culpa va a hacer de la municipalidad.

El concejal Loaiza señala que hay que reglamentar el plazo de espera.

El presidente consulta si hay alguna sugerencia en el tema del plazo.

El administrador señala que sean dos domingos por tema de enfermedad.

El presidente señala que sean dos domingos y sino aparecen se puede vender.

La concejal Villegas señala que venderlo pero para la gente de Dalcahue, señala además que en el tema de discriminación no lo ve porque es una ordenanza para la comuna de Dalcahue y el municipio esta colocando los requisitos.

El administrador señala que en el tema de los productos nuevos son la mayoría gente de fuera y se le esta dando una ayuda a la comuna porque pueden comprar productos a un precio mas económico.

El concejal Yunger le pide la opinión a la encargada de rentas porque ahora ya no están cobrando solo a la entrada, lo cual lo hace mas expedito para ustedes.

La concejal Villegas consulta si llego gente que quería pagar por un puesto

La encargada de rentas señala que había gente que entraba y pregunta si pagaba el puesto se podía quedar y no se puede

El concejal Loaiza señala que hay que informar a la gente que tiene puesto asignado que hasta tal fecha se espera, porque pueden venir después y decir que no sabían

La encargada de rentas señala que ella no quiso llevar un registro de las personas con sus números de teléfono, porque las personas creían que ella tenía la obligación de avisarle cuando vencía su puesto lo que no es así.

Se somete a votación el agregado de si no ocupa el puesto dos domingos seguidos lo pierde, la cual es aprobado por todos los concejales, con la observación de la concejal Villegas que se le avise a esas personas.

El Concejal Yunger felicita al inspector y le comenta que se va a hacer una reunión con carabineros acerca del tránsito a la cual se le va a invitar , porque se quiere ordenar el transito y se acaba de aprobar que desde O'higgins hasta Manuel Rodríguez sea paseo peatonal los domingo.

- Ord.N° 003 de Secretario General de la Corporación, mediante el cual solicita autorización para cambio de uso de suelo de la Escuela Rural José Daniel Bahamonde y Escuela Rural de Calen, también se requiere un comodato a nombre de la Corporación Municipal de Educación por un periodo de 5 años.

El presidente señala que las escuelas son todas municipales, el estado se las dio a la corporación para que la Administre solamente.

El administrador señala que los terrenos no están saneados por eso una escuela esta pidiendo cambio de uso de suelo porque se compró y se construyó.

El presidente señala que esto viene de artos años atrás, hace un tiempo se contrato a una persona exclusiva pero no se hizo, agrega que se ponga una clausula de que no se puede vender el bien y una vez pasado los 5 años vuelve a la municipalidad.

El concejal yunger consulta que va a pasar cuando pase al ministerio de Educación.

El encargado de Control señala que la Escuela de Puchaurán esta en terreno fiscal, que es propiedad del Fisco, y que éste a su vez entregó en Concesión a la Municipalidad, y no la transferencia gratuita como se pidió originalmente, y que se rechazó por el tema de la desmunicipalización, y que ahora a su vez la Corporación le pide a la Municipalidad un comodato para regularizar la Escuela con Ministerio de Educación y como comenta el concejal Yunger con el traspaso al ministerio está en veremos y el seremi dijo que no se podía entregar transferencia , pero se le entrego la concesión a la municipalidad y la corporación esta pidiendo el comodato a la Municipalidad.

Se somete a votación con las clausula de prohibición de venta y después de los 5 años vuelve a la municipalidad, la cual es aprobado por todos los concejales.

- Ord. N° 04 de Jefa de Finanzas de la Corporación, solicitando la transferencia de recursos de la Atención Primaria por un Monto de \$1.763.184.

El Presidente señala que cuando se vió el tema de presupuesto de salud, se ve un monto aproximado, pero este año el ministerio depositó dinero antes de fin de año, y lo que se está pidiendo es la transferencia.

Se somete a votación la transferencia del año 2015 para salud, por un monto de \$22.938.000 la cual es aprobada por todos los concejales

Se somete a votación la transferencia del presupuesto año 2016 por un monto de \$1.763.184, la cual es aprobada por todos los concejales

Se vuelve a ver el tema del Club de Rodeo.

El administrador señala que la jefa de finanzas dijo que en la cuenta de Premios y otros había \$2.000.000 y se aumento \$1.000.000 para los huasos y por eso se le compro los dos televisores.

El concejal consulta cuanto valen los plasmas y la sugerencias es que se le de un monto en dinero.

El administrador señala que los plasmas están comprados.

El presidente señala que se le de los plasma y dinero.

El administrador señala que los plasma salieron \$300.000 y se le puede transferir \$700.000.-

Se somete la votación la transferencia de \$700.000 para el Club de Huasos, la cual es aprobado por todos los concejales.

Sin más que tratar, se da término a la sesión siendo las 16:50 horas.

**MANUEL ALVAREZ BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

**JUAN HIJERRA SERÓN
PRESIDENTE (S)**